



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ORDEN de 7 de mayo de 2013, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, en destino provisional, del Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos.**

Concluido el proceso selectivo convocado por la Orden de 18 de noviembre de 2008 y 19 de junio de 2009, publicadas en el "Boletín Oficial de Aragón" de 5 de diciembre de 2008 y 10 de julio de 2009, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 3.3.k) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, de competencias en materia de personal y art. segundo b) del Decreto de 22 de julio de 2011, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se asignan las competencias de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, este Departamento dispone:

Primero.— Nombrar funcionarios del Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo, con expresión del primer destino adjudicado.

Los destinos adjudicados a todos ellos lo son con carácter provisional, de conformidad con lo previsto en el artículo 28.3 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, al hallarse determinados puestos pendientes de resolución de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo.

Segundo.— Para adquirir la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón, según la fórmula aprobada por Orden de 19 de noviembre de 1986, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se dictan normas en relación con los nombramientos de funcionarios de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", núm. 120, de 1 de diciembre.

Asimismo deberán realizar la declaración a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes o, en su caso, la opción o la solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

La toma de posesión en el puesto de trabajo adjudicado habrá de efectuarse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el "Boletín Oficial de Aragón", a cuyo efecto los órganos correspondientes de los Departamentos u Organismos de destino formalizarán las pertinentes diligencias. A efectos retributivos será de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La presente orden pone fin a la vía administrativa y podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

También podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación de conformidad con lo establecido en el ar-



título 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Zaragoza, 7 de mayo de 2013.

**El Consejero de Hacienda  
y Administración Pública,  
JOSE LUIS SAZ CASADO**

A N E X O

CUERPO EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN  
ESCALA GENERAL ADMINISTRATIVA, ADMINISTRATIVOS

Apellidos y nombre	D.N.I.	Departamento/Organismo Autónomo	N.º R.P.T.
Larrodera Lamana, Isábena	29136010R	Obras Públicas, U., V. y Ttes.	38788
García de Leániz Herzog, Natalia	29128725F	Instituto Aragonés Empleo	889
Revilla López, Beatriz	16799114Y	Hacienda y Admón. Pública	43835
Higuera Solanas, Juan Antonio	25138802D	Educación, Univ., Cult. y Dpte.	6971
Latasa López, Ana María	18435335F	Hacienda y Admón. Pública	43834
Siguín Pinillos, María José	17738506D	Hacienda y Admón. Pública	43839
Calvo López, Gemma Lourdes	18032388C	Inst. Arag. Servicios Sociales	11814
Sancho Sánchez, Sara	25180095V	Industria e Innovación	44288
Cerezuela Piña, Ana Belén	18035617Y	Presidencia y Justicia	35214
Lasheras Caballero, Ana	72969315K	Hacienda y Admón. Pública	3964
Martín Martínez, Beatriz	25476447Z	Hacienda y Admón. Pública	43838
García Verde, Sonia	17752264J	Hacienda y Admón. Pública	44090
Remírez de Ganuza López, Antonio	16011264K	Industria e Innovación	42740
Malmierca Moro, Luis Miguel	12761965R	Inst. Arag. Servicios Sociales	31684
Anzano Alastrue, Miguel Angel	18035991N	Instituto Aragonés Empleo	17841
Carrasco Cienfuegos, Raquel	25474321G	Agricultura, Gan. y Med. Amb.	3241
González Jiménez, Tania	29131230M	Hacienda y Admón. Pública	475
García Sisamón, María	25483466H	Agricultura, Gan. y Med. Amb.	11732
Ansón Montejo, Yolanda	25462173T	Presidencia y Justicia	35240
Saludes Sánchez, Marta	25464620D	Agricultura, Gan. y Med. Amb.	3242
Rodrigo Anglada, Mercedes	25444514M	Agricultura, Gan. y Med. Amb.	3406
Pina Marqués, Silvia Teresa	25478723J	Obras Públicas, U. V. y Ttes.	1711
Gil Romero, Diana	18041109R	Agricultura, Gan. y Med. Amb.	18123
Biel Noguera, Gema María	18434919M	Obras Públicas, U. V. y Ttes.	38787
Montesinos Aguarón, María Carmen	25429074K	Presidencia y Justicia	340
Salafranca Labarta, María Teresa	25172904W	Industria e Innovación	4205
Visiedo Gimeno, Ana María	25448833T	Servicio Aragonés Salud	17525
Hernández Gil, Elvira	17720647K	Agricultura, Gan. y Med. Amb.	3226
Romero Jaraba, Elena	29115268M	Industria e Innovación	13146
González Acón, Rosa Blanca	17740874P	Industria e Innovación	4202
Marqués Bona, Amaya	29114720D	Instituto Aragonés Empleo	43762
Fernández Antón, Esther	72994540S	Obras Públicas, U. V. y Ttes.	19120
Domínguez Lasheras, Gema	25165320P	Agricultura, Gan. y Med. Amb.	13230
Ibáñez Cebrián, María Concepción	18430397Z	Inst. Arag. Servicios Sociales	12046
Charte Mallada, Almudena	18039835S	Industria e Innovación	4223
Andrés Molina, Noelia	73013379V	Sanidad, Bien. Soc. y Familia	17442
Martín Martínez, María Rosa	25163192L	Servicio Aragonés Salud	17575